

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

A finales de enero estará abierta la L12 del Metro, tras la conclusión del reforzamiento del tramo elevado: Batres **CIUDAD MÉXICO**

Hacen balance de logros en el 2023

Anuncia Martí Batres que a finales de enero se abrirá la Línea 12 del Metro

GENOVEVA ORTIZ

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama anunció que a finales de enero estará abierta la Línea 12 para los usuarios, tras la conclusión de los trabajos de la obra civil de reforzamiento del tramo elevado metálico.

Al presentar el Balance de Logros de Gobierno de la Ciudad de México 2023, el mandatario capitalino adelantó que en las siguientes semanas viene todo el tema de los acabados, la limpieza mecánica y las pruebas de carga y operativas.

En materia de movilidad, el funcionario indicó que este año que termina se concretó la reapertura del tramo subterráneo de la Línea 12, se abrió la subestación Metro-Energía, se entregó el primer tramo de la Línea 1, se comenzaron las obras del segundo tramo (Observatorio-Salto del Agua), que al concluir tendrá 29 trenes nuevos y capacidad para trasladar a un millón de usuarios.

Informó también sobre el avance de la obra civil básica del Cablebús Línea 3, la apertura de una nueva línea eléctrica del Metrobús y se modernizó el sistema ecobici, además de la inauguración del Centram Martín Carrera y San Lázaro.

En cuanto a obra pública, Batres Guadarrama mencionó la atención de 270 planteles de educación pública, se concluyó el plantel del Bachillerato Tecnológico Escuela de Box Tepito y se inauguró el Plantel Casco de Santo Tomás de la Universidad Rosario Castellanos, además de la rehabilitación de 73 centros de salud y 2 hospitales generales.

Mencionó que se alcanzó la meta de triplicar el nivel de iluminación de la Ciudad, se devolvió la escultura de la Joven de Amajac y mil kilómetros de senderos seguros.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Martí Batres señaló que respecto a 2019,



los delitos de alto impacto bajaron 53% en 2023 y 12% menos que los de 2022. El promedio diario mensual de homicidios dolosos es 47% menor a lo registrado desde 1997.

En materia de equidad de género, dijo que se redujo en 37% el delito de feminicidio, se incrementó en 37% el número de personas vinculadas a proceso por este delito y creció en 150% el número de sentencias condenatorias.

En materia de vivienda, el jefe de gobierno informó que en este año se realizaron 20 mil acciones de vivienda, en beneficio de 68,024 habitantes, con cual se rebasaron las 100 mil acciones de vivienda que esta administración había planteado como meta.

Detalló que estas acciones de vivienda incluye: vivienda indígena, vivienda para campamentos, reconstrucción de vecindades, mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda en conjunto y reconstrucción.

Respecto a la reconstrucción, Batres Guadarrama señaló que este registra

un 95% de avance, con 21 mil viviendas entregadas o en proceso de rehabilitación, por lo que solo restan 800 que se concluirán a lo largo de 2024.

En materia de cultura se realizaron las declaratorias de patrimonio cultural inmaterial de la cultura sonidera; de la representación de la Batalla del 5 de Mayo en el Peñón de los Baños, y del Tianguis Cultural del Chopo; de igual manera, se declaró el 25 de agosto como el día del Bolero.

Señaló que se realizaron grandes espectáculos como *Gran Cumbión en el Zócalo*, la fiesta de los sonideros, el concierto de Rosalía, el del Grupo Frontera y el de Los Fabulosos Cadillacs, con una asistencia récord de más de 300 mil personas. De igual forma llevamos a la Filarmónica de la Ciudad de México a Tepito y al Zócalo.

ECONOMÍA

En cuanto a la actividad económica de la Ciudad de México, se ha mantenido un crecimiento constante durante 2023. "Tenemos siete trimestres consecutivos de crecimiento, y en los primeros trimestres de este año crecimos a una tasa anual de 4.1 por ciento".

La Ciudad de México reafirmó su posición como la entidad más atractiva para invertir, es la que más capta Inversión Extranjera Directa, y también en el tercer trimestre de 2023 captamos el 32 por ciento de la inversión extranjera total.

El mercado laboral de la ciudad se mantuvo en expansión. Al tercer trimestre de 2023, la población ocupada en la capital ha sumado 14 mil 332 personas frente al cierre de 2022, y registró un total de 4 millones 72 mil 500 personas ocupadas, que es el mayor saldo histórico desde que hay registro.

Esto quiere decir que la ciudad acumula 10 meses con saldo positivo y supera por 78 mil personas ocupadas el nivel previo a la pandemia.

Por otra parte, en materia de finanzas, sin incrementar los impuestos, en 2023 los ingresos fueron mayores en 5.4 por ciento que el año anterior, señaló el mandatario.

Tenemos también un desendeudamiento, dijo, continuó la reducción de la deuda en términos reales. En 2023 cerramos con 5.6 por ciento menos deuda de cómo la recibimos.

"También esto nos ayudó a que en materia laboral interna, al tener finanzas sanas, pudiéramos aumentar el salario de los trabajadores que ganaban menos, 25 mil trabajadores duplicaron sus ingresos".

De acuerdo con los datos bianuales dados a conocer por el INEGI y los organismos que evalúan el bienestar social, del 2020 a 2022, 800 mil personas en la Ciudad de México dejaron de estar en pobreza.

En materia de turismo, Martí Batres informó que la Ciudad registró una recuperación del 104 por ciento respecto a 2019, eso quiere decir que la llegada de turistas a la Ciudad de México es superior a la que



tuvimos antes de la pandemia, y tenemos, por otra parte, el hecho de que en 2023 fuimos anfitriones del Tianguis turístico.

También en materia de innovación se alcanzó la meta de 34 mil puntos de internet gratuito, "es la meta que nos propusimos para el 2023. Hay que tomar en cuenta que en 2018 había solamente 98 puntos acceso a internet público gratuito de acceso a Internet público gratuito".

DELITOS

MARTÍ BATRES señaló que respecto a 2019, los delitos de alto impacto bajaron 53% en 2023 y 12% menos que los de 2022

29

TRENES NUEVOS y capacidad para trasladar a un millón de usuarios tendrá la Línea 1 del Metro

La Ciudad de México reafirmó su posición como la entidad más atractiva para invertir, es la que más capta Inversión Extranjera Directa





El jefe de Gobierno, al presentar el Balance de Logros 2023, mencionó que se alcanzó la meta de triplicar el nivel de iluminación de la Ciudad y mil kilómetros de senderos seguros /DAVID DEOLARTE



Reprueban alcoholímetro 1,663

SELENE VELASCO

Al menos mil 663 conductores reprobaron el alcoholímetro en lo que va de diciembre, una cifra similar a la reportada en el mismo mes del año pasado.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), entre el 30 de noviembre y el 29 de diciembre de este año, se realizaron 403 mil 704 pruebas AlcoStop, que monitorean el ambiente al interior del vehículo, y 15 mil 384 pruebas de alcoholemia, a través del programa Conduce Sin Alcohol Jornadas Decembrinas.

“Mil 663 conductores superaron el límite permitido y mil 638 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular”, detalló la SSC.

Tan sólo entre el 27 y el 28 de diciembre, 33 personas infractoras fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como “El Torito”, detalló el titular de la SSC, Pablo Vázquez. En ese lapso, 32 automóviles fueron enviados al corralón.

“Se han ampliado los puntos como hacemos siempre hacia final de año, tenemos alcoholímetro todo el día, todos los días”, destacó el funcionario.

Los módulos de las autoridades para detectar a personas alcoholizadas al volante permanecerán hasta el 7 de enero; en estos participan 450 mujeres y hombres policías.

El año pasado, entre el 1 y el 31 de diciembre, la SSC reportó que mil 735 conductores que fueron remitidos a “El Torito”.

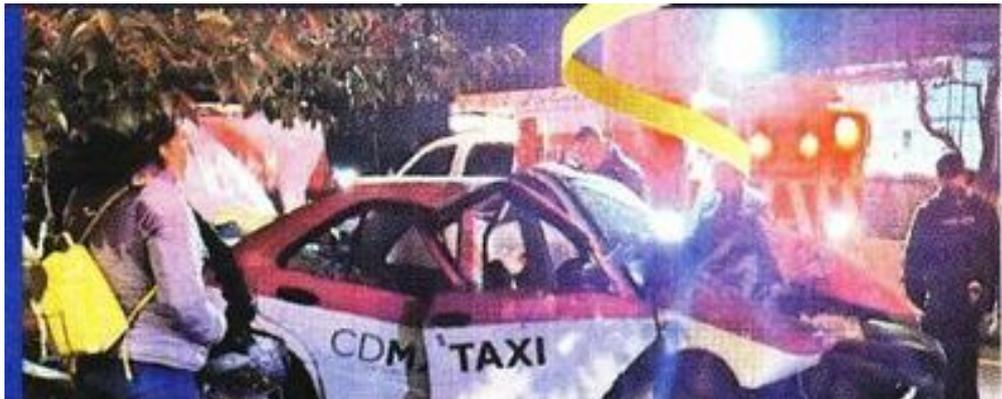
Pablo Vázquez,
Jefe de la Policía

“Se han ampliado los puntos como hacemos siempre hacia final de año, tenemos alcoholímetro todo el día, todos los días”.

“Mil 663 conductores superaron el límite permitido y mil 638 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular”.



ÚLTIMO VIERNES... DE CHOQUES



Viernes social acaba fatal

PERCANCES DEJAN UN MUERTO Y 12 HERIDOS PREVIO AL AÑO NUEVO

ELOY LINARES

Una mujer murió y 12 personas resultaron lesionadas en diversos choques durante la madrugada y la mañana del sábado en diferentes alcaldías.

Tras impactarse contra un árbol, una mujer de 25 años murió y cuatro personas resultaron heridas cuando viajaban en un taxi en la lateral del anillo Periférico, a la altura de la colonia Lomas de Padriana, de la alcaldía Tlalpan. El conductor de 31 años, quien resultó con fracturas, fue trasladado bajo custodia al hospital.

En hechos distintos, dos mujeres quedaron prensadas en sus vehículos; una se estampó en un camión refrigerante en la esquina de Plan de Ayala y Plan de Durango, en la GAM, y la otra chocó con un tráiler de Bimbo en la colonia Agrícola Oriental, Iztacalco.

Una persona resultó lesionada

cuando un tráiler embistió dos autos y los impactó contra una unidad del Metrobús en Viaducto Río de la Piedad y Zaragoza.

En una volcadura, dos pasajeros de un March resultaron heridos en el Viaducto. Casi de manera simultánea, en un choque un conductor resultó lesionado en la colonia Doctores, mientras que una mujer de 22 años se impactó contra un poste en el Eje 1 Norte, en la colonia Moctezuma.



8

CHOQUES
en GAM, ÁO,
VC, BJ, Cuauhtémoc e Iztacalco.





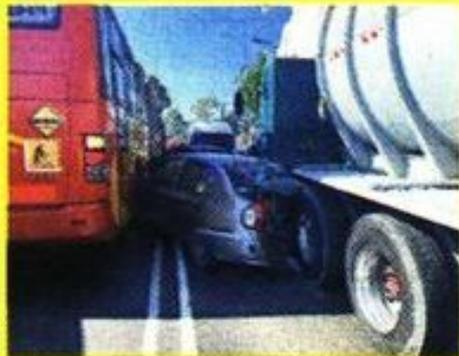
Un 'repa' fue arrollado por el Metrobús, en Insurgentes.



En Canal de Tezontle una mujer se estrelló en la caja de un tráiler.



Una conductora de 22 años chocó su auto Charger en el Eje 1 Norte.



Trailero se durmió y aplastó dos autos contra unidad de Metrobús.





Cae ladrón, lleva cuatro ingresos al Reclusorio

REDACCIÓN

Un hombre que minutos antes posiblemente había asaltado a un ciudadano fue detenido en calles de la alcaldía Iztapalapa por elementos la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, quienes recuperaron las pertenencias posiblemente robadas.

Los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, indicaron que una persona accionó el botón de auxilio de una cámara de videovigilancia localizada en la esquina del Retorno de Constitución de Apaxtzingán y el Andador Carácuaro, en la colonia Ermita Zaragoza.

Enseguida los oficiales se dirigieron al lugar, donde un hombre les solicitó el apoyo y señaló a un sujeto que corría metros adelante como quien lo amagó con un objeto punzocortante y lo despojó de sus pertenencias.

Por lo anterior, los uniformados dieron alcance y detuvieron al posible responsable a quien, tras una revisión preventiva realizada en apego a los protocolos de actuación policial, le hallaron un cuchillo, además de un teléfono celular y dinero en efectivo.

Por tal motivo, el hombre de 38 años de edad, fue detenido, enterado de sus derechos de ley y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, luego de realizar un cruce de información, se supo que el posible implicado cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Robo en diferentes modalidades, en dos ocasiones en el año 2005, otra en 2006 y una más en 2023.



Capturan al terror de los vecinos de la colonia Ermita Zaragoza /CORTESÍA: SSC CDMX



INTENSA MOVILIZACIÓN, HABRÁ SANCIONES

Trajineras hundidas por sobrepeso durante riña

Al menos 36 jóvenes alcoholizados terminan en las aguas del canal durante la trifulca; cuatro con rasguños en párpados, brazos y piernas, ningún hospitalizado

U RAÚL HERNÁNDEZ
n pleito entre jóvenes que se encontraban alcoholizados, paseando sobre los canales del embarcadero Nativitas, en la alcaldía Xochimilco, provocó el hundimiento de dos trajineras. No hubo lesionados, pero habrá sanciones administrativas.

"Vamos a revocar la cédula de la persona propietaria de la canoa que estaba prestando los servicios", puntualizó José Carlos Acosta Ruiz, alcalde de Xochimilco, en entrevista para La Prensa, luego del incidente que pudo haber cobrado la vida de los usuarios de las embarcaciones.

Alrededor de las 22:00 horas del pasado viernes, se recibió un reporte sobre una trajinera hundida por sobrepeso, tras una riña, lo cual generó la movilización inmediata de los servicios de emergencia, entre estos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), además de integrantes de la Secretaría General Integral de Riesgos (SGIRPC).

En el punto ubicado cerca del embarcadero mencionado, los ocupantes de dos distintos vehículos acuáticos, todos ellos de entre 16 a 24 años de edad, comenzaron a agredirse, tanto verbal como físicamente, bajo los efectos del alcohol, provocando que la mayoría de los presentes buscaran resguardarse, pasando de una trajinera a otra y las dos se sumergieron.

"Todos se pasan hacia otra trajinera y al brincarse, la trajinera comienza a hundirse. Nunca se partió ni se volteó. Solamente se hundió y cuando todos quisieron ocupar la otra, pues provocaron lo mismo, volvieron a hundirla por el sobrepeso", explicó el edil de extracción morenista.

Aproximadamente 36 personas termi-

naron al interior del agua, pero fueron puestos a salvo de forma oportuna, por rescatistas que acudieron al llamado. Únicamente cuatro personas resultaron con rasguños en párpados, brazos y piernas, pero ninguna ameritó traslado hospitalario.

"Esto fue producto del exceso de alcohol, de pérdida de consciencia entre la gente por el estado etílico. Vamos a tener que implementar sanciones. Una vez que la gente está alcoholizada, de inmediato se debe suspender el servicio, no tuvieron que haber continuado", expresó Acosta Ruiz.

Cabe mencionar que cada trajinera puede transportar hasta 18 tripulantes y el horario de servicio tiene como límite las 19:00 horas. Asimismo, solo se permite el consumo máximo de hasta tres cervezas por persona, por lo cual, los involucrados estaban violando la reglamentación.





Los ocupantes de dos distintas canoas, todos ellos de entre 16 y 24 años de edad, comenzaron a agredirse /FOTOS: JAIME LLERA



Pudo terminar en tragedia un paseo nocturno en trajinera, luego de una pelea de jóvenes alcoholizados



Botellas de bebidas alcohólicas, basura e inseguridad es lo que se encuentran los turistas en los canales



TODO QUEDÓ EN EL SUSTO

Briagos 'hacen olas' en trajineras de Xochimilco

ELOY LINARES

Durante una pelea entre borrachos, dos trajineras colapsaron en el Embarcadero de Nativitas, en Xochimilco; por la riña, las autoridades no reportaron detenidos.

Durante la noche del pasado viernes, 100 personas fueron valoradas cuando una trajinera volcó y otra se hundió a la altura de Lima y Cerrada de Granada de Atlicolco.

Según testigos, cuando comenzó una pelea, otros pasajeros brincaron a dos embarcaciones.

"Continúan las labores de los servicios de emergencias en el lugar del incidente. Informa unidad médica 302 que están sacando a 30 usuarios para valoración. Al momento sin personas lesionadas", informaron las autoridades.

Algunas personas sufrieron crisis nerviosa, luego de ser rescatados por bomberos, paramédicos y personal de Protección Civil.

En las redes sociales, internautas opinaron que, antes de que ocurra una desgracia, las autoridades deberían de prohibir la venta y consumo de alcohol; además, señalaron que muchas canoas están en mal estado.

"Eso pasa porque no hay autoridad que haga ejercer la ley en los embarcaderos, ¿cuántas tragedias más van a pasar para que realmente se haga algo? Tierra de nadie", comentaron usuarios de las redes sociales.

30

PERSONAS

fueron valoradas por los servicios médicos después del incidente.



Algunos de los involucrados sufrieron crisis nerviosa.



Escala riña ia naufragio!

Un zafarrancho entre usuarios de trajineras provocó que estas se hundieran.

- Los hechos ocurrieron la noche del viernes en el embarcadero Nativitas, cuando 36 jóvenes que viajaban en las embarcaciones se confrontaron.
- Durante la riña, una de las trajineras presentó daños en su estructura y volcó, mientras que la otra se hundió.
- Cuatro personas resultaron con rasguños y una más presentó crisis nerviosa.
- La Alcaldía Xochimilco informó que se revocaría la cédula de los propietarios de las trajineras por operar en horarios fuera de la norma e incumplir con el reglamento de uso de chalecos salvavidas.

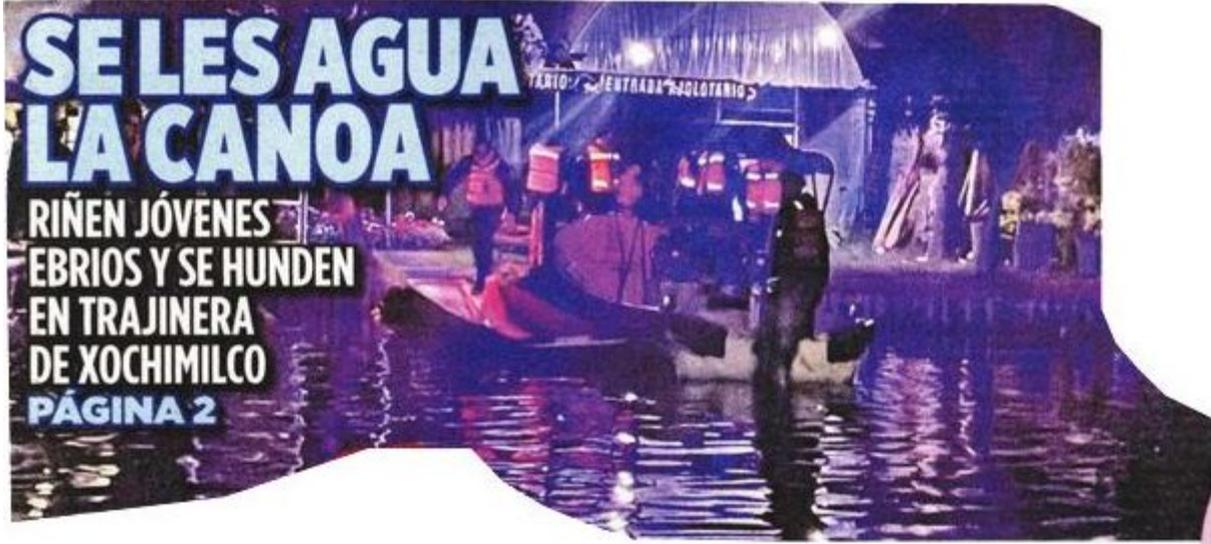
36

jóvenes habrían
participado en la riña.



Especial





SE LES AGUA LA CANOA

RIÑEN JÓVENES EBRIOS Y SE HUNDEN EN TRAJINERA DE XOCHIMILCO
PÁGINA 2

EN XOCHIMILCO ¡TOCAN FONDO!

ARMAN ZAFARRANCHO JÓVENES EBRIOS Y SE HUNDEN EN TRAJINERAS; LA LIBRAN

ANDREA AHEDC

CIUDAD DE MÉXICO.- Jóvenes alcoholizados que paseaban en Xochimilco provocaron que dos trajineras se hundieran... con ellos a bordo.

La noche del viernes, un total de 36 personas, las cuales viajaban en dos trajineras, es decir, 18 en cada una, protagonizaron una discusión que escaló a una riña.

Según la versión de las autoridades, a los muchachos de entre 16 y 24 años se les ocurrió seguir con la pelea y pasarse de una trajinera a otra.

Fue en ese momento en que el sobrepeso provocó que ésta se hundiera. Luego, desesperados, quisieron evitar ahogarse y saltaron hacia la trajinera vacía, pero el resultado fue el mismo: se hundieron.

Todos los jóvenes salieron por su propio pie, mientras los servicios de emergencia se desplegaban hacia la zona ubicada en Nativitas.

Sólo cuatro personas resultaron con rasguños en distintas partes del cuerpo y no fue necesario su traslado al hospital.

El Alcalde José Carlos Acosta señaló que por este caso se le invocará la cédula al propietario de las trajineras.

“Vamos a tener que implementar sanciones (...) Porque en principio estaba a deshoras dando un servicio en trajineras; segunda, una vez que la gente está en ese estado alcoholizada, de inmediato se debe suspender el servicio (...) y tercero, deben de tener a sus arrenderos capacitados”, señaló.

Los lineamientos de este servicio turístico señala que el horario de paseos culmina a las 19:00 horas y que sólo serán permitidas tres cervezas por persona.

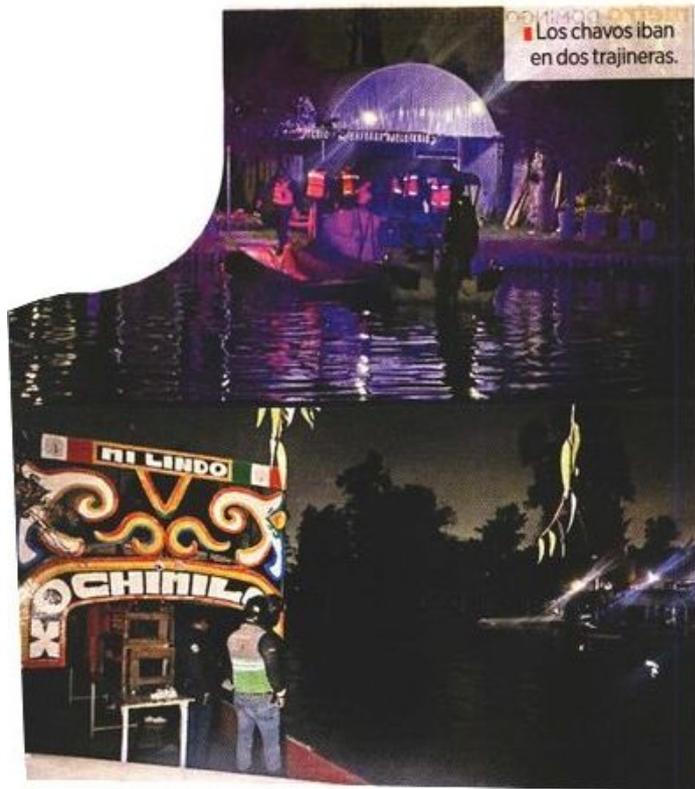
36
PERSONAS
iban repartidas
en dos trajineras

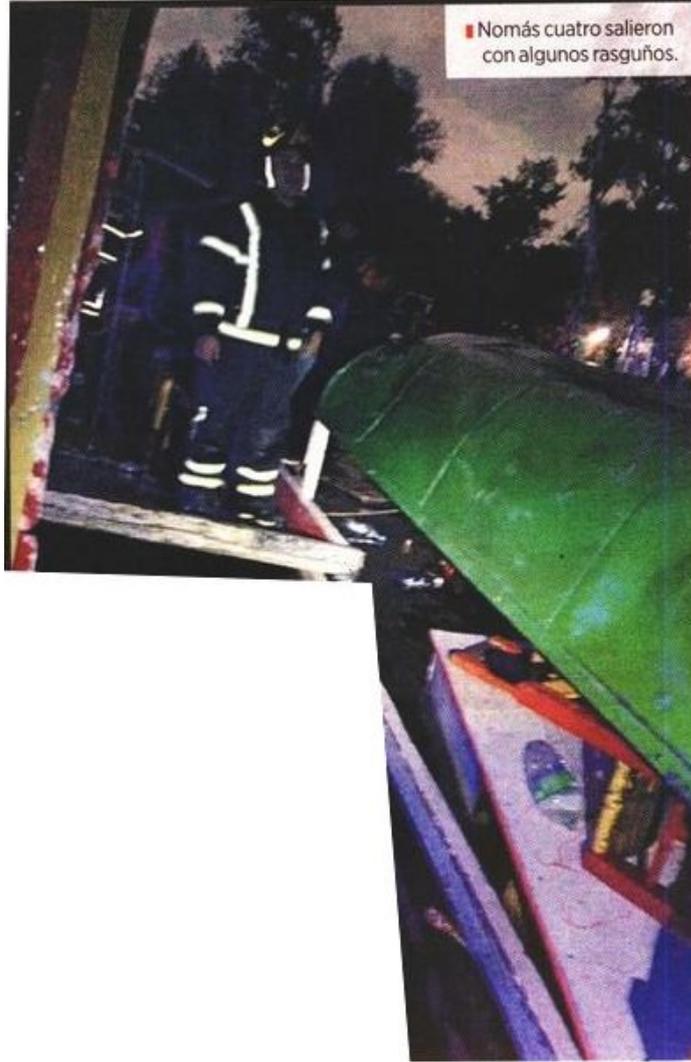


■ En un momento, todos estaban a una sola barca y se hundió.



■ Los chicos iban en dos trajineras.





Más seguridad para los turistas

AURELIO SÁNCHEZ

Con el objetivo de preservar la seguridad y tranquilidad de visitantes y habitantes, la alcaldía Coyoacán mantiene los recorridos en las inmediaciones del centro histórico de la demarcación como parte del Blindaje Navideño 2023 ante el incremento del turismo en estas fechas.

Personal de las direcciones de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, así como de Gobierno y Asuntos Jurídicos, realizan de manera aleatoria los recorridos que pueden ser por la tarde o noche.

Miles de personas se han dado cita en el Jardín Hidalgo para disfrutar del Belén instalado en el frontispicio del Palacio de Cortés, así como de la iluminación colocada con motivo de las fiestas decembrinas.

El alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar explicó que "han sido miles de personas las que, desde inicios de este mes, han acudido a conocer este Belén que se ha instalado y que permanecerá hasta el domingo 7 de enero como parte de las actividades que tiene la demarcación en estas fechas".

Por ello, se ha reforzado la seguridad y la presencia de la autoridad en el corazón de la demarcación, pues todo ello redundará en un incremento de la actividad económica en la zona.

"Estamos muy contentos, porque la gente que visita Coyoacán lo hace en familia, lo hace con seguridad y tranquilidad", dijo confiado Gutiérrez Aguilar.

Reconoció que, a diferencia de 2022, este año se ha registrado un incremento importante en el número de visitantes que llegan a Coyoacán, tanto turistas nacionales como extranjeros, quienes disfrutan de recorrer plazas, calles, museos y mercados.

Por ejemplo, dijo, el Mercado del 89 o el Mercado Artesanal, a donde también ha acudido el personal de la demarcación a realizar recorridos a fin de que se preserve la seguridad de locatarios y marchantes.

Los recorridos, encabezados por los directores generales de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez Lazo y de Seguridad Ciudadana, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, se realizan de manera aleatoria y pueden ser por la tarde o noche, de manera que la ciudadanía se sienta segura con la presencia policial y de personal de Vía Pública quien ha instado a los comerciantes informales, en orden y

calma, a que se retiren en caso de no contar con autorizaciones para el comercio.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS